



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la VII (SEPTIMA) Sesión Solemne de Cabildo que se desahogará el día miércoles 18 de septiembre de 2024, en punto de las 10:30 horas en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Lectura del acuerdo de Hermanamiento entre la Ciudad de Mercedes, Texas y Reynosa, Tamaulipas.
- V. Firma del acuerdo de Hermanamiento entre ambas Ciudades.
- VI. Intervención del representante de la Ciudad de Mercedes, Texas, de los Estados Unidos de América.
- VII. Discurso oficial del Presidente Municipal de Reynosa, Carlos Víctor Peña.
- VIII. Clausura de la sesión.



Atentamente,



LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

[/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa)

[@reynosagobierno](https://twitter.com/reynosagobierno)

[@ayuntamientodereynosa](https://www.instagram.com/ayuntamientodereynosa)

www.reynosa.gob.mx